



LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA
H.AYUNTAMIENTO 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018

0159/2018

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **01** DE **FEBRERO** DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO "ZACATULA Y ANEXOS"**

LOCALIDAD DE **ZACATULA** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LONA INFORMATIVA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED DE 50 WTS. HECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 06-02-2018 AL 18-02-2018 CON UN COSTO DE \$ 422,331.22

CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 01 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
PRESIDENCIA

ING. JACINTO MELLIN GUEVARA.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
2015 - 2018

C. ABEL VARGAS CRUZ.

EL TESORERO MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
TESORERIA
2015 - 2018

C. ELTEDID GUZMAN ROSAS.

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE
ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
PRESIDENCIA
2015 - 2018

ING. JACINTO MELLIN GUEVARA.

Vo. Bo.

**EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.**


C. ADAN ROSAS AGUILAR.



LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018

0161/2018

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **10** DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO "LA UNIÓN Y ANEXOS"**

LOCALIDAD DE **LA UNIÓN** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LONA INFORMATIVA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED DE 50 WTS. HECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 16-01-2018 AL 21-01-2018 CON UN COSTO DE \$ 594,663.61

CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

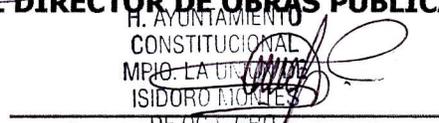
ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 10 DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.


ING. JACINTO MELLÍN GUEVARA.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.


C. ABEL VARGAS CRUZ.

EL TESORERO MUNICIPAL.


C. ELIEDID GUZMAN ROSAS.

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.


ING. JACINTO MELLÍN GUEVARA.

Vo. Bo.

**EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.**


C. ADÁN ROSAS AGUILAR.



LA UNION DE ISIDORO
MONTES DE OCA
H. AYUNTAMIENTO 2015-2018

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO.

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2018

0160/2018

ACUERDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

ACUERDO QUE CELEBRA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA QUE SE CUENTA CON LA CAPACITACIÓN TÉCNICA Y LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 46 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE GUERRERO.

EN LA CIUDAD DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO, SIENDO LAS **12:00** HORAS DEL DÍA **01** DE **ENERO** DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. UBICADA EN ESTA MISMA INSTALACIÓN LOS FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DEL PRESENTE ACUERDO.

PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO "PETACALCO Y ANEXOS"**

LOCALIDAD DE **PETACALCO** MUNICIPIO DE LA UNION, GRO. CONSISTE EN:

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LONA INFORMATIVA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA LED DE 50 WTS. HECHA DE INICIO Y TÉRMINO DE LA OBRA: 02-01-2018 AL 14-01-2018 CON UN COSTO DE \$ 507,414.69

CUENTA CON SALDO DISPONIBLE DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO, QUE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COPLADEG APROBÓ A TRAVÉS DEL OFICIO NUM. _____ DE _____ FECHA: _____

QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE LA UNION, GRO. CUENTA CON LOS ESTUDIOS Y PROYECTOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES DE CONSTRUCCIÓN, EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN Y SUMINISTRO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE REFERENCIA.

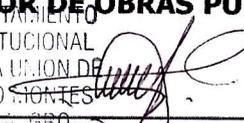
ASIMISMO, CUENTA CON LA CAPACIDAD TÉCNICA Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS CONSISTENTES EN: MAQUINARIA, EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS RESPECTIVOS; PARA LO CUAL SE PODRÁN UTILIZAR DE MANERA COMPLEMENTARIA LA MANO DE OBRA LOCAL, ALQUILAR EL EQUIPO, LA MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y UTILIZAR LOS SERVICIOS DE FLETES Y ACARREOS QUE SE REQUIERAN.

SE LEVANTA EL PRESENTE ACUERDO Y LO FIRMAN PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, SIENDO LAS 01:40 HORAS DEL DÍA 01 DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

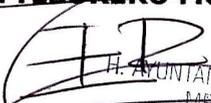
EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
ING. JACINTO MELLIN GUEVARA.

EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
C. ABEL VARGAS CRUZ.

EL TESORERO MUNICIPAL.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
TESORERIA
C. ELIEDID GUZMAN ROSAS.

EL RESPONSABLE DEL PROYECTO.


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MPIO. LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GRO.
PRESIDENCIA
ING. JACINTO MELLIN GUEVARA.

Vo. Bo.

**EL VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA
DEL COPLADEMUN.**


C. ADAN ROSAS AGUILAR.